

Discurso de contestación y Juicio Crítico al Trabajo de Incorporación de la Dra. Leonor Zapata titulado “El maestro innovador Dr. Pedro Antonio Gutiérrez Alfaro”

Daniel S. Bracho Ochoa *

La oportunidad de recibir a un nuevo socio como Numerario de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina es única cada vez. En esta ocasión tengo el privilegio de responder el discurso de incorporación de una dama de reconocidos méritos, como lo es la doctora Leonor Zapata, quien viene a ocupar el Sillón X, en sustitución del finado doctor Carlos Hernández. La colega Leonor Zapata, oriunda de nuestra ciudad capital, es egresada de la Universidad Central de Venezuela como Médico Cirujano en la Promoción 1966, con posgrado en Obstetricia y Ginecología, curso 1966-1968, en la Maternidad Concepción Palacios (MCP.) y el reconocimiento respectivo del Colegio de Médicos del Distrito Federal. Pertenece a numerosas sociedades científicas nacionales e internacionales de su especialidad, llegando a ocupar la presidencia de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (período 2001-2004) También fue Jefe de Servicio en la MCP, ostenta el epónimo de la XI Promoción de Obstetricia y Ginecología (1987) de dicha institución y después de jubilada, quedó como Miembro Honorario y Consultivo. Es Miembro Correspondiente Nacional de nuestra Sociedad desde enero del 2012.

Es autora o coautora de numerosas publicaciones de su especialidad y de Historia de la Medicina, en capítulos de libros y en revistas biomédicas nacionales e internacionales. Ha participado en jornadas y congresos nacionales e internacionales de Obstetricia y Ginecología, algunos de los cuales con el carácter de expositora, relatora o como Presidente. Ha sido también honrada con importantes distinciones, premios y condecoraciones nacionales e internacionales, entre las cuales cabe destacar el significativo título de “Maestro de la Obstetricia y Ginecología Latinoamericana”, otorgado por la Federación Latinoamericana de Sociedades Obstetricia y Ginecología” (Managua, 2011), que sólo ostentan pocos venezolanos.

En cuanto a su Trabajo de Incorporación titulado: “El maestro innovador Pedro Antonio Gutiérrez Alfaro”, resulta interesante considerar su osadía al escoger a un personaje proscrito por participar en la plana mayor de un gobierno dictatorial, al que se le atribuyen muchos males y pocos o ningunos beneficios. En efecto, nuestra beneficiaria rescata del anonimato a un médico y político que venía ejerciendo su profesión desde la década de los años veinte, quien durante los últimos años de su labor asistencial, sirvió al país como Ministro de Sanidad y Asistencia Social, bajo el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez, entre 1952 y 1958. Para comenzar hace una breve reseña biográfica del personaje, en la que destaca el hecho de haber sido hijo del músico Pedro Elías Gutiérrez, compositor de nuestra “Alma Llanera”. Alude a sus estudios en la Escuela Privada de Medicina de Razetti y Rísquez, con graduación en 1920; estudios de posgrado en Obstetricia, Ginecología y Radiología en la Universidad de La Sorbona y Doctorado en Ciencias Médicas, algún tiempo después de su regreso al país, en 1923.

* Individuo de Número de la SVHM. Sillón XX. Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la UCV.

Enumera su actividad hospitalaria en la Sala 18 del Hospital Vargas bajo la dirección de Leopoldo Aguerrevere; en la Maternidad Concepción Palacios, en el Hospital Universitario de Caracas y en la Casa Prenatal María Teresa Toro. Asimismo en varias clínicas de Caracas y Maracay. Fue Miembro Fundador del Centro Médico de Caracas.

En cuanto a su actividad docente describe su trayectoria desde estudiante “Monitor de Cirugía, Obstetricia y Ginecología” hasta la categoría de Profesor Titular de dicha cátedra en 1953. Y señala doña Leonor que Gutiérrez Alfaro mantuvo su actividad docente en la MCP, mientras se desempeñaba como Ministro y que al abrirse el Hospital Universitario de Caracas, se trasladó con la cátedra al mismo. Por cierto que conjuntamente con el consocio Dr. Miguel Yáber, el 16 de mayo de 1956, *“atiende el primer parto...en una paciente que (Yaber) había trasladado en trabajo de parto de la Concepción Palacios”*. Esto para inaugurar el Hospital Universitario y por supuesto el Servicio de Obstetricia del mismo.

Luego se refiere a su afiliación a instituciones científicas nacionales e internacionales, sus actividades quirúrgicas y radiológicas que lo hicieron acreedor al calificativo de “Maestro innovador”. Y reconoce su condición de coautor con el historiador médico Ricardo Archila de la obra titulada: “La Obstetricia en Venezuela. Ensayo histórico”, publicada en 1955. Finalmente, la doctora Zapata se dedica a analizar la actividad del biografiado como Ministro de Sanidad y Asistencia Social durante los últimos seis años del gobierno de Pérez Jiménez y lo muestra como un funcionario responsable, emprendedor, sanitarista y con ejecutorias que se enmarcaban bajo la llamada “doctrina del Nuevo Ideal Nacional”, que se tradujeron en importantes avances en lo que ella llama “una visión del estado de la salubridad en el país”, con “aumento de servicios primarios y terciarios”; en la cual “las políticas sanitarias continúan y se profundizan”. En ninguna parte de su relato deja entrever conducta alguna contraria al gremio o a la actividad científica.

Es evidente que cualquier profesional de la salud que entre en relación con un gobierno dictatorial sufrirá el juicio inmisericorde de la historia y de las generaciones subsiguientes a su gestión, que no valorarán sus méritos profesionales ni como funcionario, así como tampoco los aportes personales o públicos que haya podido realizar; sino solamente el hecho de haber participado en el equipo de gobierno en cuestión. Al igual que el Dr. Humberto Fernández Morán, Pedro Gutiérrez Alfaro fue otra dolorosa víctima. No obstante, Leonor Zapata con su trabajo logra rescatar del cajón del olvido y de la ignominia la figura cimera del Dr. Pedro Antonio Gutiérrez Alfaro y reseñar sus méritos como médico obstetra, docente universitario, escritor, funcionario público y sanitarista de carrera, destacando sus ejecutorias más importantes.

Doctora Leonor Zapata: me corresponde el honor de expresarle nuestro reconocimiento por su larga y gratificante trayectoria profesional y darle la más cordial bienvenida al seno de nuestra Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina que, dicho sea de paso; es una corporación académica que ha contado entre sus Numerarios con personajes extraordinarios como el biografiado objeto de su Trabajo de Incorporación y que hoy se honra al recibirla a Usted entre sus Miembros.

Gracias por su aporte. La exhorto a continuar dando lo mejor de si para enriquecer la historiografía médica venezolana e incrementar el prestigio de nuestra Institución, honrando la memoria de los consocios que la precedieron en el Sillón X. Es mi privilegio particular, actuando en nombre de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, ratificarle nuestra bienvenida como Individuo de Número. Muchas gracias.